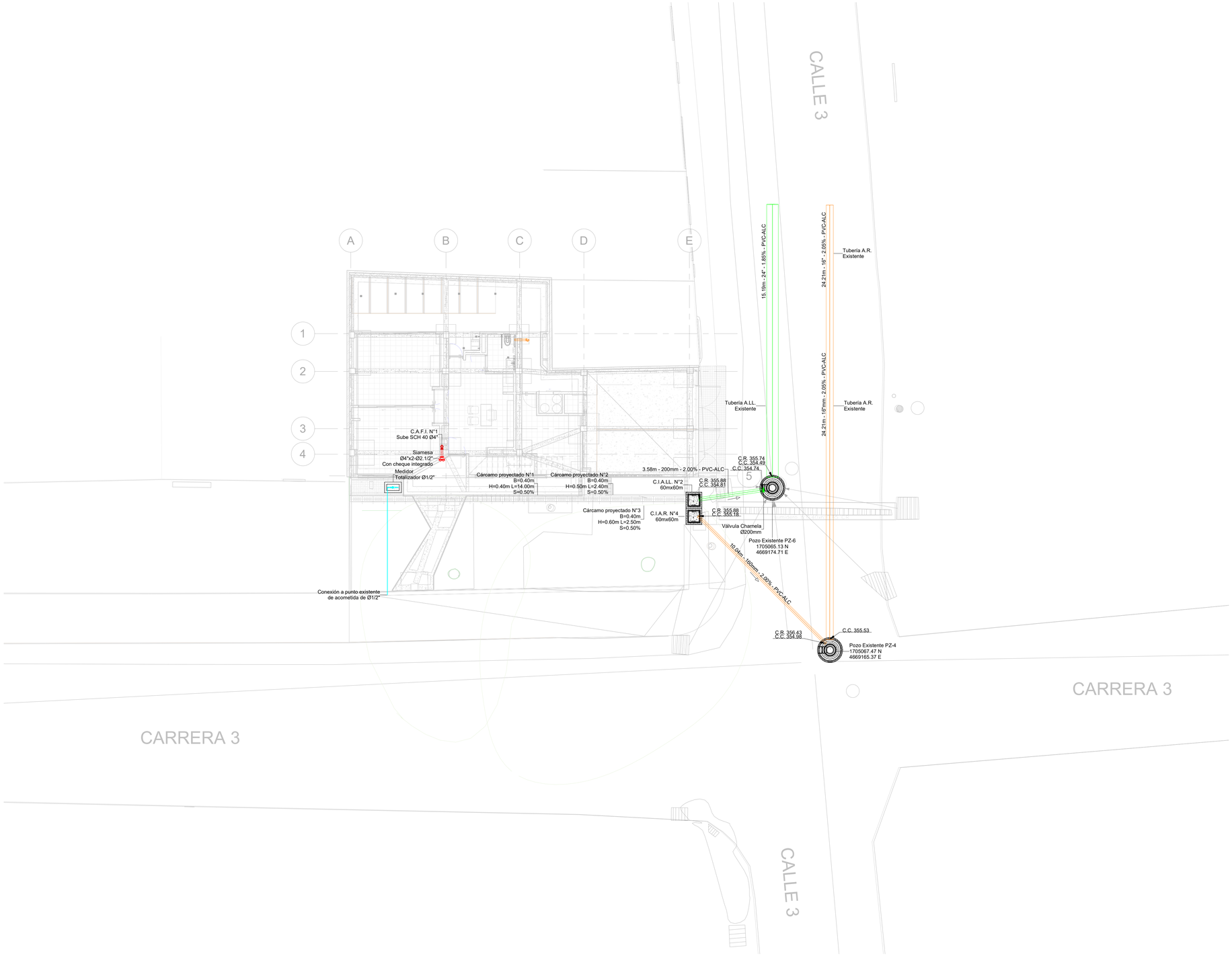


1 Planta General Conexiones

1 : 100

CONVENCIONES	
C.A.P	COLUMNA DE AGUA POTABLE
V.E.A	VÁLVULA EXPULSADORA DE AIRE
1	NUMERACIÓN DE RUTA CRÍTICA
	DIRECCIÓN DE FLUJO
	RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PVC-P
	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE PVC-P
	VÁLVULA DE BOLA
	CODO 90º PVC-P
	TEE PVC-P
	VÁLVULA EXPULSADORA DE AIRE
	MEDIDOR TOTALIZADOR DE PISO

NOTAS SUMINISTRO:

1. Las redes de suministro de agua potable van descolgadas bajo placa superior, previa conexión al punto hidráulico a excepción de que en planos se especifique lo contrario.
2. Los cambios de nivel (C.N) deben realizarse en la obra, para no generar cruces con otras redes.
3. Las redes de distribución deben disponerse de acuerdo a los planos de diseño a fin de atender las condiciones de caudal y presión requeridos para la proporción de un servicio seguro a las necesidades de consumo.
4. Las presiones y los equipos de bombeo han sido calculados con las presiones de acuerdo a normatividad, en caso de grifería especial, se deben verificar de nuevo los cálculos y los equipos.
5. Los aparatos hidrosanitarios son de línea institucional, se aclara que estos están definidos desde el componente arquitectónico.
6. La cámara de aire de cada aparato es de 0.30m.
7. La altura de conexión de cada aparato sanitario se ubica de acuerdo con la siguiente información:
a) Los puntos hidráulicos de los lavamanos estarán a una altura de 0.55 m desde el afinado de piso.
b) Los puntos hidráulicos de los lavaplatos estarán a una altura de 0.60 m desde el afinado de piso.
c) Los puntos hidráulicos de los sanitarios de tanque, estarán a una altura de 0.22 m desde el afinado de piso.
d) Los puntos hidráulicos de las pocetas de aseo estarán a una altura de 1.10m desde el afinado de piso.
e) Los puntos hidráulicos de las llaves manguera conectados por tubería descolgada estarán a una altura de 0.45m desde el afinado de piso, su registro estará a 0.55m del afinado del piso.

CONVENCIONES	
B.A.R	BAJANTE DE AGUAS RESIDUALES
B.A.LL	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS
REV	REVENTILACIÓN
VENT	VENTILACIÓN
	DIRECCIÓN DE FLUJO
	RED DE AGUAS RESIDUALES PVC-S
	RED DE AGUAS LLUVIAS PVC-S
	RED DE VENTILACIÓN PVC-L
	YEE PVC-S
	SEMI-CODO 45º PVC-S
	CODO 90º PVC-L
	TAPÓN PVC-S
	BUJE PVC-S
	SIFÓN PVC-S
	CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS
	POZO DE INSPECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

NOTAS RESIDUALES:

1. La tubería de ventilación tendrá una pendiente mínima de 1%, a menos que en planos se especifique lo contrario.
2. Para el proyecto la cota 0.00 corresponde a 355.91 msnm.
3. Los diámetros 2", 3" y 4" tienen una pendiente mínima de 1% a menos que en planos se especifique lo contrario.
4. La batea del tubo de ventilación debe iniciar por encima del eje del tubo de desagüe.
5. En cada una de las superficies en donde se contemplen sifones de piso, durante la etapa constructiva, se deberá realizar un afinado que conforme el pendientado con adecuado drenaje hacia las salidas sanitarias o sifones previstos en el diseño hidráulico.
6. Los cambios de nivel presentes en las redes, deben ser lo más cerca posible al elemento estructural o red que se está evitando.
7. Las aguas de cubierta serán recogidas mediante tragantes, sifones y bajantes, y conducidas a alcantarillado pluvial.
8. La domiciliaria de aguas residualesy aguas lluvias se proyecta con una pendiente mínima del 2.00%, sin embargo, se debe verificar en campo con respecto a las cotas de llegada de la estructura receptora.
9. La tubería de desagües de aguas residuales debe ser en material PVC – Sanitaria y la de ventilación PVC – Liviano, a menos que se especifique lo contrario.
10. El punto de conexión de la red de aguas residuales se proyecta según plano de levantamiento topográfico denominado TOPO_PPN_Alto_Fragua_rev1, conectando a pozo existente PZ-4, en las coordenadas 1705067.47 N, 4669165.37 E.
11. El punto de conexión de la red de aguas lluvias se proyecta según plano de levantamiento topográfico denominado TOPO_PPN_Alto_Fragua_rev1, conectando a pozo existente PZ-6, en las coordenadas 1705065.13 N, 4669174.71 E.
12. De acuerdo con el estudio de suelos denominado "Informe Geotécnico V3" realizado por la firma CYD SAS, se tiene referente al manejo de aguas lluvias: *Se debe manejar convenientemente todas las aguas del proyecto. "Las aguas de cubierta serán recogidas mediante canales y bajantes y llevadas al sistema de desagüe. Alrededor de la edificación se harán pendientes hacia afuera, para evitar que el agua se apoce cerca de las fundaciones'*.
13. Las tuberías, accesorios y estructuras hidráulicas de aguas lluvias han sido diseñadas exclusivamente para gestionar las precipitaciones recolectadas en los diferentes espacios del proyecto de referencia.
14. Por solicitud de la especialidad de Arquitectura, la bajante de aguas lluvias N°5 descargará sobre la terraza del segundo piso.

PLANO: H-001

ENTREGA: Proyecto

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Calle 74 no 11 - 81 Bogotá D.C. Colombia

CONTRATO:
HECO-KFW-CCON-002 DE 2025

PROYECTO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYENDO LOS PERMISOS NECESARIOS HASTA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA – INDI WASI

CONSULTOR:

ARQUITECTURA MÁS VERDE S.A.S
NIT 901.574.428-1

Calle 143 N° 47 - 60 Piso 3 Bogotá | Tel. [+57] 321 401.52.71
E-mail: direccion@arquitecturamasverde.com

PROFESIONALES RESPONSABLES:
REPRESENTANTE LEGAL
PAOLA CÁRDENAS CHÁVEZ
C.C 52.455.608
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
M.P. ARQ. DAVID PERICO AGUDELO
M.P: A25032002.79945861

SUPERVISIÓN:

PARQUE NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REALIZÓ

DISEÑADOR HIDRÁULICO
ING.
Ivan Mauricio Ardila Cruz
M.P.: 091037-0739293 CND

REVISÓ

SUPERVISOR
Arq. Yaneth Echeverria Becerra

CONTROL DE CAMBIOS:

REV	MODIFICACIÓN	FECHA
V0	ANTEPROYECTO	15/10/25
V1	PROYECTO	06/11/25
V2	PROYECTO	28/11/25
V3	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	24/12/25
V4	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	16/01/26

SEDE ADMINISTRATIVA PNN ALTO FRAGUA INDI WASI

CONTENIDO:
Planta General Conexiones

OBSERVACIONES:

ESCALA: INDICADA EN EL PLANO
FECHA: 16/01/2026

Todas las Medidas deberán ser.
Rectificadas en Obra, Cuenta y Riesgo de Cada uno de los Contratistas.

PLANCHA No. 1 DE: 15

ENTREGA: Proyecto

PLANO: H-001

ARCHIVO: SJF P-HID 001 v4 r0 + 2026 01 16